BOLETÍN OFICIAL
BOPA
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

7 de noviembre de 2008 VIII Legislatura Núm. 112

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

– 8-08/PNLP-000107, Proposición no de Ley relativa a mantenimiento del trasvase Tajo-Segura *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4

– 8-08/PNLP-000109, Proposición no de Ley en Pleno relativa a política sostenible y solidaria del agua *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4

– 8-08/PNLP-000110, Proposición no de Ley en Pleno relativa a financiación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 5

– 8-08/PNLP-000111, Proposición no de Ley en Pleno relativa a fomento de planes locales de empleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 6

MOCIÓN

– 8-08/M-000009, Moción relativa a política general en materia de suficiencia financiera de los ayuntamientos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 7

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1133-0236 - DL:SE. 659-1993
Publicaciones Oficiales

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Interpelación

– 8-08/I-000026, Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 8

Pregunta para respuesta oral en Pleno

– 8-08/POP-000308, Pregunta relativa a retraso en la A-7 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 9

– 8-08/POP-000313, Pregunta relativa a aplicación del decreto de los campos de golf en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 9

– 8-08/POP-000315, Pregunta relativa a incremento del paro en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 9

– 8-08/POP-000316, Pregunta relativa a desestimación del recurso contra la concesión por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María de una licencia de obras en el Centro Comercial de las Redes *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 10

– 8-08/POP-000317, Pregunta relativa a la World Travel Market *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 10

– 8-08/POP-000318, Pregunta relativa a barreras de protección de motoristas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 11

– 8-08/POP-000319, Pregunta relativa a la variante de Lebrija, Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 11

– 8-08/POP-000320, Pregunta relativa al Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12

– 8-08/POP-000321, Pregunta relativa al centro de interpretación del atún de almadraba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12

– 8-08/POP-000322, Pregunta relativa a la renta básica de emancipación en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12

– 8-08/POP-000323, Pregunta relativa a atención sanitaria a la diabetes en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 13

– 8-08/POP-000324, Pregunta relativa al Parque Natural de los Alcornocales, Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 13

– 8-08/POP-000325, Pregunta relativa a digitalización del sumario judicial del caso Malaya *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 14

– 8-08/POP-000326, Pregunta relativa a vigilancia de la precariedad laboral y la economía sumergida *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 14

– 8-08/POP-000327, Pregunta relativa al Campus Tecnológico de Algeciras, Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 14

– 8-08/POP-000328, Pregunta relativa a las Jornadas Europeas de Patrimonio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 15

– 8-08/POP-000329, Pregunta relativa a política económica para combatir la crisis *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 15

– 8-08/POP-000330, Pregunta relativa a denegación de préstamos hipotecarios a adjudicatarios de viviendas VPO *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

– 8-08/POP-000332, Pregunta relativa a obras en el Palacio de San Telmo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

– 8-08/POP-000333, Pregunta relativa al cierre de camas en hospitales públicos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

– 8-08/POP-000334, Pregunta relativa a la alarmante siniestralidad laboral en 2008 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

– 8-08/POP-000335, Pregunta relativa a fusión de cajas de ahorro *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17

– 8-08/POP-000336, Pregunta relativa a implantación de los grados de Medicina en las Universidades de Jaén y Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17

– 8-08/POP-000337, Pregunta relativa al paro en Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17

– 8-08/POP-000338, Pregunta relativa al cese de la actividad de la empresa aérea Flysur *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18

– 8-08/POP-000339, Pregunta relativa a compensación por bonificación del 100% de la cuota del Impuesto sobre el Patrimonio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18

– 8-08/POP-000340, Pregunta relativa a recortes de la financiación del Estado *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18

– 8-08/POP-000341, Pregunta relativa a protección del menor y divulgación de los objetores de Educación para la Ciudadanía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

Comisiones, Grupos de trabajo y Ponencias de estudio

– 8-08/EMMC-000005, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Economía y Hacienda 19

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

Consejos Generales de asambleas de Cajas de Ahorro

– 8-08/CGAC-000015, Propuesta de designación de doña Susana Díaz Pacheco como Consejera de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla “Cajasol”, por cese de don José Francisco Pérez Moreno 19

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

Proposición no de ley en Pleno

8-08/PNLP-000107, Proposición no de Ley relativa a mantenimiento del trasvase Tajo-Segura

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de octubre de 2008
Orden de publicación de 30 de octubre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a mantenimiento del trasvase Tajo-Segura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las comarcas del Levante y del Almanzora, en la provincia de Almería, son territorios del Levante español que, junto con Murcia y Alicante, se benefician del trasvase Tajo-Segura.

Gracias a las aportaciones de dicho trasvase, los habitantes de esas comarcas, que ven duplicada su población durante el verano, no han sufrido en los últimos tiempos ningún tipo de restricción como consecuencia de la sequía que padecemos.

En el último año hidrológico, la provincia de Almería ha recibido diez hectómetros cúbicos para abastecimiento del Tajo-Segura, lo que ha permitido asegurar el consumo doméstico de agua a los vecinos de las dos comarcas almerienses.

En lo que se refiere a regadío, los recursos hídricos que proporciona esa transferencia benefician a más de veinticinco mil hectáreas de cultivos hortícolas, olivar, cítricos e invernaderos. En el último año, los regantes del Valle del Almanzora han recibido 1,5 hectómetros cúbicos con fines agrícolas.

Si bien estas cantidades han sido menores por la situación de sequía, en combinación con las aportaciones provenientes de otro tipo de infraestructuras hidráulicas –desalinización o reutilización de aguas residuales–, han satisfecho hasta el momento las necesidades de agua en la zona Levante y Norte de Almería.

El mantenimiento del trasvase Tajo-Segura constituye un objetivo esencial para los intereses de la provincia de Almería, puesto que se aseguraría una importante fuente de recursos para las poblaciones de esa parte de Almería, en especial en lo que se refiere a abastecimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Favorecer un gran pacto de Estado por el agua basado en grandes acuerdos que solucionen los déficits estructurales.

2. Expresar su rechazo a las estrategias políticas que hacen del agua un elemento de enfrentamiento entre territorios.

3. Adoptar las iniciativas necesarias para que el Gobierno de España mantenga el trasvase Tajo-Segura en relación con Andalucía, porque se trata de una infraestructura consolidada, socialmente aceptada y económicamente viable, que proporciona garantías hídricas en las zonas receptoras de la interconexión.

Sevilla, 27 de octubre de 2008.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-08/PNLP-000109, Proposición no de Ley en Pleno relativa a política sostenible y solidaria del agua

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a política sostenible y solidaria del agua.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El agua es un bien público esencial y de primera necesidad para la vida de las personas. Es un recurso común y un activo social, económico y medioambiental

imprescindible para el progreso y el bienestar del conjunto de la sociedad. Solo los Principios de Igualdad y Solidaridad pueden garantizar el uso eficiente, por parte de todos, de este bien escaso. Y es que España dispone de agua suficiente para satisfacer todas esas necesidades, pero su distribución en régimen natural es muy desigual, tanto en el espacio como en el tiempo.

El agua y su suficiencia, como factor de cohesión social y de solidaridad interterritorial, ha de contemplarse como cuestión de Estado, de ahí que la solución de los problemas del agua en España exija, por tanto, una política de Estado global, que garantice los principios constitucionales de igualdad y solidaridad, que sea integradora, capaz de conciliar derechos y necesidades en el marco de una planificación hidrológica nacional objetiva y rigurosa, que contemple todas las alternativas técnicas posibles (ahorro, reutilización, depuración, modernización de regadíos, trasvases, desalación, utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas, cesión de derechos entre usuarios, mejoras de eficiencia, incentivos económicos, etc.) y que permita encontrar en cada caso la más beneficiosa desde el punto de vista económico, social y ambiental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir al Gobierno de la Nación que recupere la planificación hidrológica nacional como base de la política del agua, abriendo de inmediato un proceso de diálogo y negociación con todas las partes implicadas que permita alcanzar acuerdos estables para satisfacer los déficits hídricos y las necesidades sociales de todos los territorios y de todos los ciudadanos de España.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir al Gobierno de la Nación la convocatoria urgente de una Cumbre de Presidentes Autonómicos, con la finalidad de alcanzar un Gran Pacto por el Agua que ponga en común una política basada en la solidaridad interterritorial e igualdad de derechos, antes mencionada.

3. El Parlamento de Andalucía acuerda mostrar su respaldo a cuantas actuaciones e infraestructuras, entre territorios, sean necesarias para garantizar el agua para todos, de manera responsable y sostenible, en especial los trasvases desde la cuenca del Ebro a la Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía, y del Tajo-Segura hacia las comarcas del Levante y Almanzora.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLP-000110, Proposición no de Ley en Pleno relativa a financiación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a financiación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han transcurrido veinte meses desde la entrada en vigor de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las situaciones de dependencia. Durante este tiempo la aplicación en Andalucía de la citada ley está desarrollándose de acuerdo con el calendario establecido en la misma.

Los resultados de esta aplicación, de acuerdo con los datos del Ministerio, sitúan a Andalucía como la Comunidad Autónoma con mayor número de solicitudes y prestaciones. Estos indicadores superan los inicialmente contemplados en las previsiones iniciales de la ley.

La propia Ley establece, con la finalidad de enriquecer un sistema que actualmente está desarrollándose, unos mecanismos propios de evaluación para adaptarlos a la realidad concreta de aplicación.

Asimismo, establece que los mecanismos de financiación y los criterios de reparto se habrán de adoptar en el seno del Consejo Territorial donde están presentes todas las comunidades autónomas y la Administración General del Estado.

El Grupo Parlamentario Socialista entiende que se hace necesario adecuar determinadas decisiones con la finalidad de enriquecer la equidad del sistema de forma que el nivel de financiación se adapte a la realidad concreta de aplicación del sistema en Andalucía y a las necesidades reales que se plantean con su desarrollo y con la gestión propia de cada comunidad autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía, insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

a) Que en el marco de financiación de los convenios establecidos con las comunidades autónomas, se contemple como valor preponderante para financiar el nivel acordado, a los beneficiarios ya valorados y atendidos, atendiendo a lo determinado en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

b) Proponer, en el seno del Consejo Territorial, el estudio sobre la separación de las partidas destinadas a financiar el nivel mínimo de servicios y prestaciones garantizados como derecho y reconocidos en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, de aquellas otras partidas establecidas para sufragar el nivel acordado con las comunidades autónomas incluido en la misma ley.

c) Proponer, en el seno del Consejo Territorial, el estudio sobre los gastos de las comunidades autónomas generados por la gestión del sistema para su posible financiación.

d) Aumentar la previsión presupuestaria prevista en la memoria de la ley para garantizar el nivel mínimo, en base al número de personas evaluadas por el sistema, para hacer posible una mejor financiación de este nivel.

e) Incrementar para el ejercicio 2009 los recursos previstos aprobados en el Consejo Territorial para la financiación del nivel acordado con las comunidades autónomas que contempla la Ley.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Proponer, en el seno del Consejo Territorial, la posibilidad de que las comunidades autónomas contemplen en sus presupuestos generales anuales, a través de un programa presupuestario especifico, las partidas destinadas a la aplicación de la Ley de la dependencia.

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-08/PNLP-000111, Proposición no de Ley en Pleno relativa a fomento de planes locales de empleo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a fomento de planes locales de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dramática situación que atraviesa nuestra Comunidad en términos de desempleo y destrucción de empleo contrasta con la falta de iniciativa del Gobierno andaluz en materia de políticas activas de empleo y con la presentación de unos Presupuestos para 2009 mermados en los programas de fomento de empleo y de empleabilidad e intermediación laboral.

La Estrategia de Lisboa contempla la creciente dimensión territorial de las políticas de empleo y de inclusión. Desde la Comisión, se enfatiza para el nuevo periodo de programación 2007-2013 en la necesidad de incorporar la dimensión local y urbana en las políticas europeas y nacionales, con objeto de aprovechar en mayor medida sus potencialidades.

La Ley 56/2003, de Empleo, destaca la dimensión local de las políticas de empleo y prescribe que los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas establecerán los mecanismos de colaboración oportunos y en su caso de participación con las corporaciones locales para la ejecución de los programas y medidas de las políticas activas de empleo, estableciendo que las políticas de empleo, en su diseño y modelo de gestión, deberán tener en cuenta su dimensión local para ajustarlas a las necesidades del territorio, de manera que favorezcan y apoyen las iniciativas de generación de empleo en el ámbito local.

Por otra parte, a la vista de los alarmantes y críticos datos relativos al desempleo y destrucción de empleo en Andalucía, la gestión de las políticas activas de empleo por parte del SAE se revela como un fracaso estrepitoso que determina la necesidad de plantear nuevas medidas que partan de lo local y de la territorialización de las políticas y programas de empleo para afrontar y modificar las situaciones de elevado desempleo en los municipios andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear un fondo específico para financiar el fomento de planes extraordinarios de empleo locales promovidos desde los propios municipios, contemplando sus peculiaridades y adaptados a las potencialidades de

los respectivos mercados locales de empleo, a las necesidades de formación y actualización profesional y a las demandas del tejido productivo.

2. Dotar económicamente dicho fondo con carácter plurianual, consignando para el ejercicio de 2009 la cantidad de 600 millones de euros para la puesta en práctica de dichos planes y de sus respectivas estrategias generadoras de empleo local.

3. Contemplar, en el marco de la futura norma que regule la transferencia de competencias a las corporaciones locales, que los ayuntamientos asuman un mayor protagonismo y competencia en materia de empleo.

4. Incrementar las partidas económicas destinadas a financiar los programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, estableciendo asimismo criterios objetivos para su adjudicación, atendiendo prioritariamente a las necesidades de los mercados laborales locales y a su situación socioeconómica.

5. Crear un foro de reflexión para evaluar la Formación Profesional y las nuevas medidas a adoptar para adecuar la misma a las necesidades formativas y profesionales tanto de las personas como de los diferentes sectores productivos locales, implicando la participación de los ayuntamientos en la definición de los contenidos formativos.

6. Instar al Gobierno de la Nación a la más que justificada inclusión de la Comunidad Autónoma andaluza dentro de los denominados Planes Integrales para el empleo, ya contemplados para cuatro comunidades autónomas en el Proyecto de Ley de Presupuestos

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

MOCIÓN

8-08/M-000009, Moción relativa a política general en materia de suficiencia financiera de los ayuntamientos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Consecuencia de la Interpelación 8-08/I-000025
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de octubre de 2008
Orden de publicación de 30 de octubre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación con número de expediente 7-07/I-000025, relativa a política general en materia de suficiencia financiera de los ayuntamientos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El actual momento de crisis económica está poniendo de manifiesto cada vez más los desequilibrios en el modelo de financiación local, que afecta gravemente a la forma y calidad de prestación de servicios a los vecinos y vecinas por parte de los ayuntamientos. La situación financiera de los municipios es precaria y se ha agravado sustancialmente en los últimos meses.

La caída generalizada de la economía española tiene una especial incidencia en las arcas municipales, donde los ingresos locales están disminuyendo a diario. A esto, hay que añadir la dificultad de acceso a créditos, así como el difícil cumplimiento de estabilidad presupuestaria a pesar de los planes de austeridad que muchos municipios ya han aprobado.

Si a ello se le añade el problema estructural de financiación local que se lleva arrastrando en Andalucía en los últimos treinta años, debido, entre otras causas, a los servicios que prestan los ayuntamientos sin ser de su competencia por ser la administración más cercana, la realidad es que los 770 ayuntamientos de Andalucía están sufriendo una situación económica de dificultad extrema.

A pesar de que nuestra Constitución, en su artículo 142 nos habla de las haciendas locales y dispone que “deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas”, o el Estatuto de Autonomía, que en su artículo 60.3, que nos habla de que “la Comunidad Autónoma debe ejercer las competencias sobre las haciendas locales y tutela financiera de los entes locales”, es indispensable un modelo de financiación local que garantice la suficiencia financiera, el equilibrio y la convergencia territorial, la autonomía y la estabilidad de las haciendas locales. La suficiencia financiera y la capacidad de gestión local son condiciones necesarias para un posible aumento de competencias de ayuntamientos y una nueva regulación de los servicios obligatorios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha el Pacto Local en Andalucía como demanda la FAMP y la FEMP, y que con ello se les otorgue más competencias y financiación a

los Ayuntamientos andaluces cumpliendo así con el Estatuto de Autonomía.

2. La creación de un fondo de compensación de servicios impropios, destinado a sufragar todos aquellos gastos no obligatorios que vienen soportando las corporaciones locales andaluzas, utilizando para ello el 50% de las cantidades a percibir por Andalucía en concepto de Deuda Histórica.

3. Abordar un plan de saneamiento y mejora de las haciendas de las corporaciones locales de Andalucía.

4. La creación de un fondo extraordinario y urgente, destinado a los ayuntamientos andaluces para que puedan atender las urgencias sociales de los ciudadanos en esta época de crisis, en el Presupuesto del año 2009, a través del Plan Concertado de Servicios Sociales.

5. Duplicar los fondos de nivelación para los ayuntamientos andaluces, apoyándose en una política de austeridad en gastos superficiales por parte del Gobierno andaluz.

6. Que el Plan de Cooperación Municipal para 2009 suponga un 5% del Presupuesto de la Comunidad, como ya se aprobó en el Parlamento de Andalucía en el año 1998.

7. Que las ayudas que reciben los ayuntamientos a través de programas y subvenciones con carácter finalista se flexibilicen cada vez más, ahondando en la autonomía municipal.

8. Aprobar un fondo específico para los municipios afectados especialmente por el fenómeno de la inmigración, como es el caso de muchos municipios de Andalucía, triplicando paulatinamente el existente.

9. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación para que autorice la consolidación a medio y largo plazo de las operaciones de tesorería destinadas a satisfacer gastos corrientes suscritos por entidades locales como ya se hiciera en el año 1996, como forma de paliar los efectos de la crisis en las arcas municipales.

10. Poner en marcha en el año 2009 una ley de participación de los ayuntamientos en los ingresos de la Comunidad Autónoma.

11. Poner en marcha una nueva ley de régimen local.

12. Poner en marcha una ley que garantice en Andalucía un reparto de subvenciones desde el Gobierno autonómico a la Administración local basado en criterios objetivos.

13. Abonar de forma urgente las deudas que mantiene la Junta de Andalucía con las corporaciones locales de Andalucía.

14. Aumentar el fondo establecido de 45 millones de euros con las diputaciones provinciales en el Presupuesto del 2009 para ocuparse también de los municipios de más de 20.000 habitantes.

15. Defender a los ayuntamientos andaluces ante la situación planteada por la bajada del 0,6% de aportación del Estado en los Presupuestos para el año 2009 a los ayuntamientos y exigir junto a la FEMP una compensación al respecto.

16. Avalar préstamos a los ayuntamientos que hayan realizado planes de saneamiento financiero y así evitar la pérdida de empleos en los municipios con dificultades económicas extremas.

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-08/I-000026, Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia presupuestaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía constituye la expresión económica de un proyecto político que debe afrontar los principales problemas y retos de nuestra región, corregir desequilibrios, garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y, en general, mejorar el bienestar y calidad de vida de los andaluces en cada ejercicio económico.

Resulta por ello exigible en cualquier circunstancia, y más aún en época de crisis económica, el rigor presupuestario y su correcta ejecución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general de la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

Pregunta para respuesta oral en Pleno

8-08/POP-000308, Pregunta relativa a retraso en la A-7

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de octubre de 2008
Orden de publicación de 30 de octubre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Obras Públicas y Transporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retraso en la A-7.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Foro por las Infraestructuras de Almería, la autovía A-7 prometida para 2010 no estará hasta 2012, pues problemas de deslizamientos del terreno arcilloso en el tramo Almuñécar-Salobreña obligarán a modificar trazados e incluso a ejecutar túneles que no estaban previstos, por lo que el final de las obras deberá retrasarse otros dos años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento de este retraso, de sus causas y de por qué no se previeron con tiempo estas dificultades actualmente conocidas?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

8-08/POP-000313, Pregunta relativa a aplicación del decreto de los campos de golf en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a aplicación del decreto de los campos de golf en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha anunciado por parte de la Junta de Andalucía la agilización de trámites para autorizar nuevos campos de golf acompañados de urbanizaciones residenciales. Así, se plantea públicamente la posibilidad de autorizar la construcción de estas instalaciones sin esperar a la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio subregional de la zona donde se vaya a ubicar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Medio Ambiente sobre la aplicación del decreto para la construcción de los campos de golf en Andalucía y la posibilidad de que se flexibilicen aún más las condiciones exigidas para la promoción y construcción de este tipo de instalaciones?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-08/POP-000315, Pregunta relativa a incremento del paro en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incremento del paro en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas del Consejo de Gobierno ante el reciente aumento del paro en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-08/POP-000316, Pregunta relativa a desestimación del recurso contra la concesión por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María de una licencia de obras en el Centro Comercial de las Redes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a desestimación del recurso contra la concesión por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María de una licencia de obras en el Centro Comercial de las Redes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 14 de diciembre de 2007, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Cádiz (procedimiento ordinario 174/06) inadmitió el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Junta de Andalucía contra la desestimación presunta de la solicitud formulada por el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María de la solicitud de su Delegación Provincial en Cádiz de revisión de oficio del acuerdo de 29 de marzo de 2005 por el que se otorgó licencia a "Apartamentos Santa Catalina, S.L.", para la adaptación y reforma de locales de planta primera y ático del Centro Comercial las Redes para viviendas turísticas vacacionales, en la parcela n° 1 de la Unidad de Ejecución PP-CO-5, *por falta de legitimación del recurrente, decretando el archivo de las actuaciones*.

Esto ha supuesto en la práctica la consolidación de una actuación urbanística irregular que, saltándose a todas luces la ley, ha generado importantes plusvalías especulativas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el recurso de apelación que se supone ha presentado esa Consejería contra la inadmisión y archivo de actuaciones descrita en la exposición de motivos?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POP-000317, Pregunta relativa a la World Travel Market

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la World Travel Market.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha desarrollado, durante el año 2008, una gran cantidad de acciones promocionales en el mercado británico. Accio-

nes promocionales de diversa índole y dirigidas tanto al consumidor final como a intermediarios turísticos.

Por tipología de acción destacan cuantitativamente las once ferias en las que se participa, destacando sobre todas las demás la World Travel Market.

La World Travel Market es una de las tres principales ferias turísticas del mundo, y la más importante que tiene lugar en el Reino Unido, nuestro principal mercado extranjero emisor de turistas hacia Andalucía.

Londres acoge la vigésimonovena edición del 10 al 13 de noviembre, siendo la quinta ocasión en la que nuestra Comunidad Autónoma dispone de un espacio propio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la participación de Andalucía en esta nueva edición?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Lourdes Martín Palanco y
María Eulalia Quevedo Ariza.

8-08/POP-000318, Pregunta relativa a barreras de protección de motoristas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a barreras de protección de motoristas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchos los accidentes de moto que se producen en nuestra Comunidad Autónoma, y por este motivo la Junta de Andalucía está realizando una importante inversión en barreras de protección de motoristas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que el Gobierno andaluz está realizando y cuál es su inversión?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Regina Cuenca Cabeza y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-08/POP-000319, Pregunta relativa a la variante de Lebrija, Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la variante de Lebrija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Transportes tiene previsto, dentro del Plan Mas Cerca, en la provincia de Sevilla, actuaciones de mejora de la variante de Lebrija en la carretera A-471. Estas obras salieron a licitación recientemente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo está previsto el comienzo de las obras de mejora de la variante de Lebrija?

¿Cuál es el plazo de ejecución de estas obras y qué mejoras se van a realizar?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-08/POP-000320, Pregunta relativa al Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, se han dado pasos importantes en el camino para la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. Un impulso fundamental lo constituye la aprobación de la Ley 12/2007, de promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos del mismo?

¿Cuáles son las principales estrategias que se plantean en su diseño?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-08/POP-000321, Pregunta relativa al centro de interpretación del atún de almadraba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al centro de interpretación del atún de almadraba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha inaugurado un centro de interpretación del atún de almadraba en la localidad gaditana de Barbate, que contará con una exposición permanente sobre esta pesquería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión se ha destinado para la puesta en marcha de este centro?

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura y Pesca de este proyecto?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
José Muñoz Sánchez.

8-08/POP-000322, Pregunta relativa a la renta básica de emancipación en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la renta básica de emancipación en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de enero entró en vigor el decreto que regula la renta básica de emancipación. El decreto establece los requisitos y las ayudas que podrán recibir los jóvenes que estén o accedan al mercado de la vivienda en alquiler.

En concreto, los jóvenes con edades comprendidas entre los 22 y los 30 años, y con ingresos inferiores a 22.000 euros, podrán recibir una ayuda mensual de hasta 210 euros por un periodo máximo de cuatro años.

Dicha medida está afectando de manera muy positiva a los jóvenes andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes andaluces se han acogido a las ayudas del decreto que regula la renta básica de emancipación, y cuántos están cobrando ya dichas ayudas?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
José Caballos Mojeda.

8-08/POP-000323, Pregunta relativa a atención sanitaria a la diabetes en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a atención sanitaria a la diabetes en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 14 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Diabetes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

.¿Cuáles han sido las principales actuaciones desarrolladas por la Consejería en la atención de estos enfermos y la valoración de dicha Consejería?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Dolores Blanca Mena.

8-08/POP-000324, Pregunta relativa al Parque Natural de los Alcornocales, Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Parque Natural de los Alcornocales (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Natural de los Alcornocales supone el mayor alcornocal de la Península Ibérica y uno de los más importantes del mundo.

En las últimas semanas hemos conocido, a través de los medios de comunicación, la solicitud de algunos municipios incluidos en el parque natural de tratar de establecer nuevos mecanismos que permitan compatibilizar su uso aún más.

Por otra parte, conocemos que desde hace meses se viene trabajando desde la Consejería en la modificación de algunas normas ambientales con el objetivo de agilizar trámites y procedimientos que permitan facilitar el uso y disfrute de determinados espacios naturales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el posicionamiento de la Consejería de Medio Ambiente respecto a las demandas de estos municipios y cómo va a compaginar la agilización de

procedimientos con la irrenunciable conservación de nuestro patrimonio natural?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Regina Cuenca Cabeza y
Verónica Pérez Fernández.

8-08/POP-000325, Pregunta relativa a digitalización del sumario judicial del caso Malaya

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a digitalización del sumario judicial del caso Malaya.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La digitalización de los expedientes judiciales ocupa un papel destacado en la gestión de servicios tecnológicos que la Consejería de Justicia y Administración Pública pone a disposición de los juzgados y tribunales de Andalucía.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, ante el importante volumen del sumario del caso Malaya y el elevado número de partes en el proceso, ha decidido realizar la digitalización del sumario judicial de este caso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la digitalización del sumario del caso Malaya?

¿Cuál es su grado de ejecución hasta el momento?

¿Qué beneficios supone esta actuación?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Paulino Plata Cánovas.

8-08/POP-000326, Pregunta relativa a vigilancia de la precariedad laboral y la economía sumergida

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a vigilancia de la precariedad laboral y la economía sumergida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La labor de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, coordinada en Andalucía por la Consejería de Empleo y adscrita al Gobierno central, ha logrado a lo largo de este año convertir en indefinidos 8.518 contratos en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la valoración de la marcha del Plan de Inspección 2008?

¿Cuáles serán las líneas estratégicas en 2009?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Ángel Javier Gallego Morales.

8-08/POP-000327, Pregunta relativa al Campus Tecnológico de Algeciras, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Campus Tecnológico de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 29 de octubre pasado, el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa se reunió con los agentes económicos y sociales del Campo de Gibraltar para analizar la puesta en marcha del Campus Tecnológico de Algeciras.

Este campus tecnológico va a suponer un nuevo concepto de espacio del conocimiento integrando la formación profesional, la formación ocupacional, la educación superior y los centros de innovación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es los aspectos mas destacables de este campus tecnológico?

¿Cuál es la valoración que hace la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la repercusión de este campus tecnológico en el Campo de Gibraltar?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Regina Cuenca Cabeza y
Antonio Núñez Roldán.

8-08/POP-000328, Pregunta relativa a las Jornadas Europeas de Patrimonio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las Jornadas Europeas de Patrimonio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de noviembre se celebrarán las Jornadas Europeas de Patrimonio, a través de las cuales, desde 1991, los ciudadanos de 49 países celebran la riqueza del patrimonio cultural europeo.

En Andalucía se han convocado bajo el lema “Paisaje Industrial de Andalucía”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actividades se desarrollan con motivo de esta importante cita y qué valoración hace la Consejería de Cultura del desarrollo de la misma?

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Dolores Blanca Mena.

8-08/POP-000329, Pregunta relativa a política económica para combatir la crisis

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a política económica para combatir la crisis.

PREGUNTA

¿Cuál es su política económica para afrontar la crisis?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
Javier Arenas Bocanegra.

8-08/POP-000330, Pregunta relativa a denegación de préstamos hipotecarios a adjudicatarios de viviendas VPO

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Martínez Martín y Dña. Patricia Del Pozo Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Martínez Martín y Dña. Patricia Del Pozo Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a denegación de préstamos hipotecarios a adjudicatarios de viviendas VPO.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para posibilitar el acceso a la vivienda a aquellos adjudicatarios de vivienda protegida a los que se les deniega el préstamo hipotecario por las entidades bancarias?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín y
Patricia Del Pozo Fernández.

8-08/POP-000332, Pregunta relativa a obras en el Palacio de San Telmo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a obras en el Palacio de San Telmo.

PREGUNTA

Ante la grave situación económica que atraviesa Andalucía, ¿considera el Consejo de Gobierno adecuado la reforma que está llevando a cabo en el Palacio de San Telmo?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jaime Raynaud Soto y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-08/POP-000333, Pregunta relativa al cierre de camas en hospitales públicos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al cierre de camas en hospitales públicos.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas de la disminución de camas en los hospitales públicos andaluces en los últimos tres años?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana y
María Jesús Botella Serrano.

8-08/POP-000334, Pregunta relativa a la alarmante siniestralidad laboral en 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la alarmante siniestralidad laboral en 2008.

PREGUNTA

¿Cómo valora las medidas para luchar contra la siniestralidad laboral ante el importante número de siniestros laborales ocurridos en lo que va del presente año?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García y
Antonio Sanz Cabello.

8-08/POP-000335, Pregunta relativa a fusión de cajas de ahorro

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fusión de cajas de ahorro.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno ante los procesos de fusión de determinadas cajas de ahorros andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero y
Antonio Sanz Cabello.

8-08/POP-000336, Pregunta relativa a implantación de los grados de Medicina en las Universidades de Jaén y Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a implantación de los grados de Medicina en las Universidades de Jaén y Almería.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de los grados de Medicina en las Universidades de Jaén y Almería?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-08/POP-000337, Pregunta relativa al paro en Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al paro en Almería.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las cifras de paro en Almería durante el año 2008 y la subida espectacular del 21%?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

8-08/POP-000338, Pregunta relativa al cese de la actividad de la empresa aérea Flysur

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al cese de la actividad de la empresa aérea Flysur.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno prestar algún tipo de apoyo a la empresa aérea Flysur, que recientemente ha cesado en su actividad, para que siga operando desde el aeropuerto de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-08/POP-000339, Pregunta relativa a compensación por bonificación del 100% de la cuota del Impuesto sobre el Patrimonio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a compensación por bonificación del 100% de la cuota del Impuesto sobre el Patrimonio.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la falta de compensación por parte del Gobierno de la Nación de la pérdida de ingresos para Andalucía derivada de la bonificación del 100% de la cuota del Impuesto sobre el Patrimonio?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero y
Salvador Fuentes Lopera.

8-08/POP-000340, Pregunta relativa a recortes de la financiación del Estado

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recortes de la financiación del Estado.

PREGUNTA

¿Cómo va a reaccionar el Gobierno andaluz frente a la reducción de la financiación del Estado?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
Salvador Fuentes Lopera.

8-08/POP-000341, Pregunta relativa a protección del menor y divulgación de los objetores de Educación para la Ciudadanía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2008
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a protección del menor y divulgación de los objetores de Educación para la Ciudadanía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social la divulgación de los objetores de la asignatura de Educación para la Ciudadanía desde la protección al menor?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López y
María Dolores López Gabarro.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-08/EMMC-000005, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Economía y Hacienda

Escrito presentado por el G.P. Socialista
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de octubre de 2008
Orden de publicación de 30 de octubre de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2008, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, comunicando la sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Tudela Cánovas como miembro de la Comisión de Economía y Hacienda. Ostentando el cargo de Secretaria de la citada Comisión, se produce la vacante de dicho cargo.

Asimismo, la Mesa, en la sesión arriba citada, conoce la propuesta como Secretaria de dicha Comisión, presentada por el G.P. Socialista, a favor de la Ilma. Sra. Dña. Lourdes Martín Palanco, según las previsiones contempladas en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CONSEJOS GENERALES DE ASAMBLEAS DE CAJAS DE AHORRO

8-08/CGAC-000015, Propuesta de designación de doña Susana Díaz Pacheco como Consejera de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla "Cajasol", por cese de don José Francisco Pérez Moreno

Escrito presentado por el G.P. Socialista
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de octubre de 2008
Orden de publicación de 30 de octubre de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2008, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, comunicando la propuesta de designación de doña Susana Díaz Pacheco como Consejera de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla "Cajasol", por cese de don José Francisco Pérez Moreno.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

http://www.parlamentodeandalucia.es

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es

PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €

© Parlamento de Andalucía